



## AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PROCESO CAS P.S 006- 2020- MIDIS-PNPDS

### (01) ESPECIALISTA I DE ASUNTOS JURÍDICOS

#### I. GENERALIDADES

##### 1. Objeto de la Convocatoria

Contratar el/los servicio/s de un (01) profesional que se desempeñen como Especialista I de Asuntos Jurídicos para la Unidad de Operaciones y Transferencias.

PUESTO	CÓDIGO	CANTIDAD	RETRIBUCIÓN MENSUAL	DEPENDENCIA
Especialista I de Asuntos Jurídicos	06-UOT	01	S/ 6.500	Unidad de Operaciones y Transferencias
<b>TOTAL</b>		01		

##### 2. Órgano o Unidad Requirente (unidad de requerimiento)

Unidad de Operaciones y Transferencias - UOT

##### 3. Órgano o Unidad Requirente encargada de realizar el Proceso de Contratación

La Unidad de Administración.

##### 4. Base legal

- Ley N° 28175, Ley Marco de Empleo Público.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Decreto Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen Especial del decreto Ley N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Directiva N°04-2020-MIDIS/PNPDS-DE "Directiva para la Selección y Contratación de los Servidores y Servidoras Bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS. del Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza-CONTIGO.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>↗ <b>Experiencia general:</b> Acreditar experiencia laboral mínima de tres (03) años en el sector público o privado. <b>(Indispensable).</b></p> <p>↗ <b>Experiencia Específica:</b> Acreditar un (01) año de experiencia específica en funciones relacionadas al puesto. <b>(Indispensable).</b></p> <p>↔ <b>Experiencia en el Sector Público:</b> Acreditar un (01) año de experiencia en programas sociales en el sector público. <b>(Indispensable).</b></p>



Habilidades o Competencias	↔ Actitud de Servicio ↔ Orientación a Resultados ↔ Proactividad ↔ Facilidad para trabajar en equipo multidisciplinario
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	↔ Acreditar grado de Bachiller o Título Profesional en las carreras de: Derecho o Ciencias Políticas.
Cursos y Programas de especialización requeridos	↔ Acreditar Diplomado en Gestión Pública o afines, no menor a 90 horas. ↔ Acreditar cursos de Gestión por procesos (deseable) ↔ Acreditar cursos en Derecho administrativo no menor a 12 horas.
Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto	↔ Conocimiento en Ley General de la Persona con Discapacidad ↔ Conocimiento en Ley de Protección de Datos  (Se verificarán en la etapa de entrevista)
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	Word, Excel y Power Point (básico)

### III. FUNCIONES:

- a. Absolver consultas de carácter legal respecto a los procesos ejecutados en la Unidad de Operaciones y Transferencias.
- b. Analizar y proyectar informes técnicos a efectos de atender cualquier pedido de información interno y externo, sobre los procesos ejecutados en la Unidad de Operaciones y Transferencias
- c. Emitir y/o proyectar informes legales para el análisis, interpretación y adecuación de las normas internas de la institución de acuerdo al contexto normativo de alcance nacional e internacional.
- d. Elaborar, proponer y evaluar documentos de gestión, tales como directivas, procedimientos, instructivos y otros documentos normativos que promuevan la mejora continua de los procesos operativos ejecutados en la Unidad de Operaciones y Transferencias.
- e. Impulsar la suscripción de convenios de cooperación con entidades del sector público y privado para garantizar la remisión de la información solicitada por la Unidad de Operaciones y Transferencias.
- f. Integrar Comités o Mesas de Trabajo para el desarrollo de estrategias y/o políticas públicas en beneficio de las personas con discapacidad severa usuarias del Programa CONTIGO.
- g. Elaborar propuestas de estrategias operativas para la mejora de los procesos operativos ejecutados en la Unidad de Operaciones y Transferencias, en el marco de la normativa vigente.
- h. Otras funciones asignadas por la Jefatura inmediata relacionada a la misión del puesto.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	El servicio será prestado a la Dirección: Av. Faustino Sánchez Carrión 417 Magdalena del Mar - Lima, el cual



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza – CONTIGO

	podrá ser de manera remota o alternando con el trabajo presencial, según necesidad institucional.
Duración del contrato	Inicio: A la suscripción del contrato. Término: Por tres (03) meses (Con posibilidad de prórroga sujeta a la necesidad y disponibilidad presupuestal)
Remuneración mensual	<b>S/ 6,500 (seis mil quinientos Nuevos Soles).</b> Incluye los monto y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	De requerirse deberá realizar viajes